

Solicitud de propuesta y cotización para la remoción de embarcaciones en Salinas

El DRNA recibió fondos para remover y disponer de “marine debris” como resultado del huracán María. En el municipio de Salinas se identificaron 9 embarcaciones para ser removidas para lo que se interesa contratar los servicios profesionales de compañías con experiencia en este tipo de servicio.

Servicio Profesional requerido

Remoción y disposición de 9 embarcaciones hundidas o semi-hundidas en hábitat protegido que fueron impactadas durante el huracán María en el municipio de Salinas.

Información de la persona contacto en la entidad gubernamental: njimenez@drna.pr.gov

Instrucciones de cómo y en dónde se debe someter la propuesta por las partes interesadas en brindar los servicios:

Las propuestas deben ser enviadas de forma digital a la siguiente dirección

njimenez@drna.pr.gov

Se otorgarán diez (10) días a partir de esta publicación para recibir las propuestas con el presupuesto por objetivo.

Descripción detallada de los trabajos:

La propuesta debe incluir el plan de remoción y disposición a ser utilizado para las embarcaciones descritas en este documento. Las acciones y presupuesto deben considerar que se requiere un observador de especies protegidas durante la operación de remoción, ya que el área es frecuentada por manatíes, delfines y tortugas marinas. Se debe presentar e implementar un plan de acción que considere las medidas a tomar en caso de que se observen especies protegidas en el área.

El material removido debe pesarse y ser categorizado. Todo material que se pueda reciclar se debe reciclar. Se debe preparar un informe que indique el peso del material removido por categoría, el material reciclado y contenga evidencia de la disposición.

Las labores de remoción son en áreas llanas con hierbas marinas y cerca de mangles. Se deben implementar medidas que minimicen el impacto a estos recursos, conocidas como BMPs, las cuales se anejan.

Los objetivos a ser removidos son los siguientes:

1. Velero azul con identificación SSR87544 ubicado en las siguientes coordenadas: 17°57.395’N 66°17.622’W. Se encuentra encallado sobre hierbas marinas y contra los mangles.







2. Velero anaranjado con registro PR 4785BB. Ubicado en las coordenadas $17^{\circ}57.361'N$ $66^{\circ}17.640'W$. Se encuentra encallado sobre hierbas marinas y contra los mangles. Inundado adentro y de lado.





NOTICE
TO THE CREW OF THIS VESSEL
IF YOU ARE THE MASTER OR SUPERVISOR, CONTACT THE COAST GUARD IMMEDIATELY TO
REPORT THIS VIOLATION TO THE COAST GUARD

ATENCIÓN
AL PROPIETARIO DE ESTA EMBAUCACIÓN
SI USTED ES EL CAPITAN O SUPERVISOR, CONTACTE AL GUARDIA COSTA INMEDIATAMENTE PARA
REPORTEAR ESTA VIOLACIÓN AL GUARDIA COSTA

PREMIOS DE CONTACTO:
1124 T. 777-6666
202-30-8843
202-476-8843
Código de Puerto 0 2022
477-1124

3. Velero de metal que no posee identificación, ubicado $17^{\circ}57.324'N$ $66^{\circ}17.639'W$. Pareciera poseer residuos de aceite adentro. Está en evidente deterioro encallado en las hierbas marinas y contra el mangle. Inundado adentro.







4. Embarcación con registro PR3198GG. Ubicada en 17°57.309'N 66°17.635'W. Encallada en las hierbas marinas y contra el mangle. Está de lado e inundada, además de en evidente deterioro.





5. PR6754AA Bote azul. El PR ya no está visible. Está destruida e inundada por dentro, atada a los mangles.





6. PR6445AA Embarcación identificada en ESF10. Ubicada en 17°57.189'N 66°17.335'W





7. 2 veleros hundidos de aproximadamente 30 pies de eslora cada uno. Están ubicados en :
17°57.712'N 66°17.619'W en 17°57.520'N 66°17.480'W.



8. Luna. Deteriorada y atada a los mangles

